



**Acuerdo de 28 de abril de 2022, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se establece la oferta de plazas de nuevo ingreso para cada especialidad del Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas, Artísticas y Deportivas para el curso 2022-2023.**

La memoria del Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas, Artísticas y Deportivas, renovada su acreditación de título por el Consejo de Universidades de fecha 11 de abril de 2019, establece que para las especialidades que se imparten en la Facultad de Educación de la Universidad de Zaragoza, el Consejo de Gobierno definirá anualmente la oferta de plazas de nuevo ingreso por cada especialidad.

Por todo lo anterior, oída la Comisión de Garantía de la Calidad de la titulación del Máster, se aprueba la oferta de plazas de nuevo ingreso para cada especialidad del Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas, Artísticas y Deportivas.

PROPUESTA DE PLAZAS DE NUEVO INGRESO		
ESPECIALIDAD	MÁX. MEMORIA	PROPUESTA
Biología y Geología	40	40
Economía y Empresa	30	30
Filosofía	20	15
Física y Química	30	30
Geografía e Historia	85	85
Lengua Castellana y Literatura. Latín y Griego	60	45
Lengua Extranjera: Francés	20	15
Lengua Extranjera: Inglés	60	55
Matemáticas	25	20
Música y Danza	20	20
Orientación Educativa	30	30
Tecnología e Informática	30	25
Administración, Marketing, Turismo, Servicios a la Comunidad y FOL (FP)	20	20
Procesos Sanitarios, Químicos, Ambientales y Agroalimentarios (FP)	20	20
Procesos Industriales y de Construcción (FP)	20	20
	TOTAL ZARAGOZA	470
Educación Física (Huesca)	TOTAL HUESCA	30
Dibujo, Imagen y Artes Plásticas (Teruel)	TOTAL TERUEL <sup>(1)</sup>	20

<sup>(1)</sup> No se puede admitir más alumnos en la especialidad de Dibujo, Imagen y Artes Plásticas por no haber centros suficientes para hacer el Prácticum (I y II, 10 créditos ECTS).